



**No. de Oficio AEFM/CAJT/0089/2022.**

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**II LEGISLATURA**  
**PRESENTE**



Ciudad de México, a 2 de febrero de 2022.

Por instrucciones del Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, se brinda atención al oficio MDPPOPA/CSP/0871/2021, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2021, mismo que a continuación se transcribe:

***“Único.- Se solicita respetuosamente a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, se capacite al personal directivo, administrativo y docente, que atiende a la población en general, así como a la población estudiantil, y que realicen las acciones necesarias para prevenir y atender la discriminación y la violencia suscitada en el ámbito escolar dirigida hacia la población lésbica, gay, bisexual, transgénero y otras de la diversidad sexual de la Ciudad de México, con la finalidad de garantizar la prevención del bullying escolar en razón de orientación sexual, así como identidad o expresión de género”.***

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), con la finalidad de salvaguardar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes en el ejercicio de su derecho a la educación libre de violencia y discriminación y a fin de garantizar la prevención del bullying escolar en razón de orientación sexual, identidad o expresión de género, ha establecido las siguientes acciones:

➤ **De Capacitación:**

- Se solicitó a la Asociación por las Infancias Transgénero su colaboración para capacitar a Personal de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, en el tema de **“Infancias Transgénero, Derechos de Igualdad”** para crear contenidos dirigidos a diversos actores educativos.
- De igual forma se le pidió imparta a personal de la AEFCM, el **“Taller de Sexualidad Humana, Taller de Sensibilización LGBTQ+”**.
- También se establecieron acuerdos con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia en la Ciudad de México, para que replique al interior de la AEFCM el **“Curso-Sensibilización Interseccionalidad y Transversalización de los Derechos Humanos”**.





- Como parte de las estrategias que de manera coordinada se realizan entre la AEFM y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el personal de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, tomará el curso en línea **"Diversidad Sexual y Derechos Humanos"** el cual se impartirá del 24 de enero al 24 de febrero de 2022.

Una vez que se reciba la capacitación antes señalada, los especialistas serán a su vez facilitadores para el personal directivo, administrativo y docente, que atiende a la población en general, dentro de los planteles de educación básica, lo anterior para prevenir la discriminación y la violencia suscitada en el ámbito escolar, dirigida hacia la diversidad sexual en los planteles de la Ciudad de México.

➤ **Convenios de Colaboración.**


Con la finalidad de coadyuvar en la prevención del bullying escolar, se trabajan diversos Acuerdos de Colaboración con las siguientes Instituciones:

- ❖ Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia en la Ciudad de México.
- ❖ Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas **(FEVIMTRA)**.
- ❖ Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México **(COPRED)**.
- ❖ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación **(CONAPRED)**.

La Secretaría de Educación Pública, así como la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, han sido garantes de proporcionar el Servicio Educativo como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 3º y el Manual de Organización General de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Autoridad Educativa Federal  
**DAVID ACEVEDO SOTELO**  
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y TRANSPARENCIA

c.c.p. Luis Humberto Fernández Fuentes.-Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.-Presente.

CAJT - 5508  
DNC/369/2021  
VOLANTE - 2101874-01

